

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.						Fecha	27-03-2025		
						Número de solicitud	37-031-2025		
						Número de estudio	IM/04841		
						Metodología que se utilizó	INVESTIGACIÓN DE CAMPO E INVESTIGACIÓN ANALÍTICA		

Área requirente
 [37] Secretaría de Seguridad /

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		ABRAHAM CHACON CABRERA		ARTURO GONZALEZ CABRERA		MIRANDA RANGEL KAREN ALEJANDRA		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		ABRAHAM CHACON CABRERA		ARTURO GONZALEZ CABRERA		MIRANDA RANGEL KAREN ALEJANDRA		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso D
	DOMICILIO		MELCHOR OCAMPO No. 1224, COLONIA EL COLLI URBANO, 1RA. SECC.. ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45070		CALLE HACIENDA LACROIX 2876 - A , BALCONES DE OBLATOS, C.P. 44720, Guadalajara, Jalisco (MX)		DIA 2412 , JARDINES DEL BOSQUE CENTRO, GUADALAJARA, 44520, Guadalajara, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3313322860		3312194575		3318331464		
	R.F.C.		CACX920115LN5		GOCA861002JU7		MIRK900628V86		
	CORREO ELECTRONICO		chaconc.ventas@gmail.com		nimcomercializadora@gmail.com		ventaskmiranda@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		10 Días hábiles		10 Días hábiles		8 Días hábiles		
	CONDICIONES DE PAGO		30 Días hábiles		30 Días naturales		30 Días naturales de crédito		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P22387		P30363		P21120		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 LLANTA PARA AUTOMOVIL 205/65 R - 15	160.00	Pieza(s)	\$3,899.99	\$723,838.14	\$3,960.50	\$735,068.80	\$3,855.00	\$715,488.00	\$724,798.31
002 LLANTA PARA AUTOMOVIL 205/55 R 16	160.00	Pieza(s)	\$2,399.99	\$445,438.14	\$2,465.66	\$457,626.50	\$2,439.00	\$452,678.40	\$451,914.35

003 LLANTA PARA CAMIONETA 265/70 R - 17 ALL TERRAIN	160.00	Pieza(s)	\$10,599.99	\$1,967,358.14	\$10,555.00	\$1,959,008.00	\$10,415.00	\$1,933,024.00	\$1,953,130.05
004 LLANTA PARA CAMIONETA 285/65/R18 ALL TERRAIN T/A.	160.00	Pieza(s)	\$10,499.99	\$1,948,798.14	\$10,475.60	\$1,944,271.36	\$10,415.00	\$1,933,024.00	\$1,942,031.17
005 LLANTA PARA CAMIONETA 285/65R20 ALL TERRAIN T/A.	235.00	Pieza(s)	\$11,399.99	\$3,107,637.27	\$11,366.50	\$3,098,507.90	\$11,335.00	\$3,089,921.00	\$3,098,688.72
006 LLANTA PARA MOTOCICLETA 120-70-17 DELANTERA]	50.00	Pieza(s)	\$2,599.99	\$150,799.42	\$2,551.74	\$148,000.92	\$2,580.00	\$149,640.00	\$149,480.11
007 LLANTA PARA MOTOCICLETA 180-55-17 TRASERA F800	50.00	Pieza(s)	\$3,199.99	\$185,599.42	\$3,247.00	\$188,326.00	\$3,218.40	\$186,667.20	\$186,864.21
008 LLANTA PARA MOTO V-STROM DELANTERA 110/80-19	50.00	Pieza(s)	\$3,799.99	\$220,399.42	\$3,690.00	\$214,020.00	\$3,659.00	\$212,222.00	\$215,547.14
009 LLANTA PARA MOTO V-STROM DELANTERA 150/70-17	50.00	Pieza(s)	\$4,999.99	\$289,999.42	\$4,800.00	\$278,400.00	\$4,825.00	\$279,850.00	\$282,749.81
010 LLANTA PARA MOTO F700 DELANTERA 120/70 R19	49.00	Pieza(s)	\$3,899.99	\$221,675.43	\$3,756.65	\$213,527.99	\$3,870.00	\$219,970.80	\$218,391.41
011 LLANTA PARA MOTO F700 TRASERA 140/80R17	49.00	Pieza(s)	\$4,499.99	\$255,779.43	\$4,515.00	\$256,632.60	\$4,532.00	\$257,598.88	\$256,670.30
GRAN TOTAL:									\$9,480,265.58

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: LAS PARTIDAS DEL 1 AL 11 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
HILDA MARGARITA MUÑOZ TORRES ESPECIALISTA B	LIC. MARIO LÓPEZ SANTIAGO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECTOR	LIC. ANDREA LILIANA GÓMEZ GARCÍA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA